Colegio Particular Sagrado Corazón Michel

Antigua Panamericana Norte Km. 193 – Barranca RUC 20140964779

www.sagradocorazonmichel.edu.pe Cel 904 527 776



Proceso de Admisión 2024

Aprobado por el Ministerio de Educación

Nivel Inicial : R.D. N° 0363, 19/08/91 Nivel Primaria : R.D. N° 0489, 18/05/88 Nivel Secundaria : R.D. N° 0696, 01/12/92

El colegio "Sagrado Corazón Michel" es una institución educativa particular sin fines de lucro, bajo la promotoría del "Instituto de Hermanos del Sagrado Corazón", congregación católica de religiosos. Nos caracteriza una educación centrada en valores y en el acompañamiento de los alumnos. Con ello propiciamos un clima idóneo para ofrecer calidad educativa a alumnos y familias.

Misión

La misión de la institución educativa particular Sagrado Corazón Michel es educar integralmente a niños y jóvenes de la localidad compaginando la formación científica y humanista con la espiritual desde la perspectiva católica. Ello implica brindar una educación humanista de calidad, con énfasis en los valores, articulando un trabajo conjunto con la familia y promoviendo el compromiso cristiano con los desfavorecidos.

Visión

La institución educativa particular Sagrado Corazón Michel aspira a ser una institución donde todos los miembros vivan en espíritu de familia y donde los alumnos se sientan queridos, respetados y promovidos como personas con capacidad de autonomía y compromiso.

Somos una institución que permanentemente busca mejorar sus desempeños educativos a través del trabajo en equipo y la evaluación de sus prácticas educativas en beneficio de los alumnos, las familias y la localidad, desde el enfoque del desarrollo humano, la fe y la caridad cristiana.

El Proceso de Admisión 2024 para alumnos nuevos se realiza en base a las disposiciones del Ministerio de Educación, a las orientaciones del Consorcio de Centros Educativos Católicos y a diversos criterios establecidos por el colegio en coherencia con su identidad y experiencia.

HORARIO DE CLASES

Inicial: 8.55 a.m. a 1.50 p.m. Primaria: 7.55 a.m. a 2.00 p.m.

Secundaria: 7.55 a.m. a 2.00 p.m. – lunes y miércoles 2.45 p.m.

INICIO DE AÑO ESCOLAR

Viernes 01 de marzo

CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR

I BIMESTRE	01 de marzo al 10 de mayo					
Semana de o	Semana de descanso para los estudiantes: 13 al 17 de mayo					
II BIMESTRE 20 de mayo al 26 de julio						
Semanas de desc	Semanas de descanso para los estudiantes: 29 de julio al 09 de agosto					
III BIMESTRE	12 de agosto al 11 de octubre					
Semana de d	escanso para los estudiantes: 14 al 18 de octubre					
IV BIMESTRE 21 de octubre al 17 de diciembre						
CLAUSURA 20 DE DICIEMBRE						

TALLERES EXTRACURRICULARES

Actividades de abril a noviembre, por las tardes, sin costo adicional, pueden inscribirse máximo en tres actividades.

- Arte - Baloncesto - Voleibol

- Ballet/Danza - Fulbito

UNIFORMES

Se ha hecho la consulta a las familias y por este año 2024 se usará el buzo del colegio (las características en el Reglamento Interno y Comunicado Nº003-CSCM-24)

No es un requisito, para postular, que los padres estén casados o que los postulantes estén bautizados.

A) PROCESO DE ADMISIÓN

Todo el Proceso de Admisión se realiza de manera VIRTUAL, a través de la plataforma SIEWEB del colegio, salvo el pago de Inscripción.

1. Solicitud de Inscripción.

Tras revisar detenidamente este documento, la familia debe solicitar el inicio del proceso de inscripción a través del módulo de postulación.

https://scmichel.sieweb.com.pe/admision/#/inscripcion

Ingresar los datos que se solicitan y guardar. Le llegará al correo consignado, el link, el usuario y clave para seguir con el proceso.

https://scmichel.sieweb.com.pe/admision/#/login

2. Respuesta y pago del derecho de Inscripción

La familia genera la boleta en el menú PAGO.

Cuando la información esté completa, pueden acercarse a Secretaría a cancelar el derecho de Inscripción (S/.50,00)

Secretaría atiende de lunes a viernes, de 9:00 A.M a 13:00 P.M.

3. Información y documentación requerida

A través de la plataforma SIEWEB debe llenar información básica referida a la familia y al postulante, y adjuntar la siguiente documentación en formatos PDF o JPG:

- a. Copia legible del DNI del postulante.
- b. Copia legible de los DNI de los padres o apoderado.
- c. Copia de la última libreta de notas del postulante.
- d. Constancia de matrícula del SIAGIE (del colegio actual, si el colegio no se la entregan, pueden cargar la libreta de notas).
- e. Foto tipo tamaño carnet actualizada del postulante (solo JPG)
- f. Copia de los vouchers de los 03 últimos pagos realizados en el colegio donde estudia actualmente (solo si viene de colegio particular).
- g. Acreditación económica actualizada de los padres o de la persona que se hará cargo de los pagos. 02 últimas boletas de remuneración u otra documentación que dé cuenta de que la familia puede costear los estudios en el colegio en coherencia con sus costos.

Las familias del colegio, adicionalmente, deben estar al día en el pago de las pensiones de los hijos que ya estudian con nosotros.

4. Entrevistas.

La secretaria asigna a la familia una entrevista con el psicólogo para conocer a la familia y tener sus referencias sobre el postulante. A partir de 2° de Primaria también hace una evaluación académica del postulante.

5. Reunión informativa.

Las familias postulantes tendrán una reunión informativa con la Dirección del colegio, donde resolverán dudas o recibirán información complementaria.

6. Evaluación académica.

A partir de 2º de Primaria el postulante realiza también una evaluación académica diagnóstica en las áreas de matemática, comunicación e inglés, en la fecha fijada.

7. Criterios de admisión.

- a. Identificación con el estilo y principios del colegio.
- b. Capacidad económica de la familia para cubrir con responsabilidad el pago de las pensiones establecidas por el colegio.
- c. Habiendo varias solicitudes para una vacante se prioriza:
 - i. Tener hermanos en el colegio.
 - ii. Ser hijo o hermano de exalumnos.
 - iii. Vivir cerca del colegio.
 - i. Barrios próximos al colegio
 - ii. Barranca
 - iii. Otros distritos
 - iv. Orden de inscripción (nº asignado).
 - v. Resultados de la evaluación académica.
 - vi. En caso de diagnósticos de inclusión solo se admitirá hasta 2 alumnos por aula, de acuerdo a la norma establecida y por el incremento de carga en la labor docente:
 - 1. Situaciones educativas de inclusión (con certificado).
 - 2. Hiperactividad o similares.
 - vii. Equilibrio niños-niñas (hasta 40-60%).
- d. Cumplimiento responsable de los pasos establecidos en este proceso.

Si existieran dudas razonables sobre la factibilidad de integración del postulante en el colegio, se conversará la situación con la familia.

8. Constancia de vacante.

El colegio entrega la constancia de vacante en formato PDF a las familias para que pueda tramitar el traslado cuando corresponda. Y generará la Cuota de Ingreso, para que puedan realizar el pago en el Banco de Crédito del Perú.

9. Apertura de un segundo proceso

Concluido el proceso en las fechas establecidas, si aún hubiera vacantes disponibles en algún grado, el colegio abrirá una siguiente fase de admisión.

B) Costos del Colegio

Costos educativos previstos para 2024

- a. Inscripción: S/.50,00
 - Este pago se realiza en secretaría
- b. Cuota de Ingreso: S/.40,00 por año hasta 5º de Secundaria.
 - Este pago se realiza en BCP después de tener la vacante.
 - Cuando un alumno se retira del colegio, la familia debe solicitar la devolución de la parte de la cuota de ingreso correspondiente a los años que no cursará.
- c. **Matrícula** (febrero) y **pensiones** (de marzo a diciembre).
 - Inicial: S/.390,00
 - Primaria: S/.470,00
 - Secundaria: S/.490,00
 - Los costos incluyen la entrega de los cuadernos de trabajo y los accesos a los libros de texto.
 - Cuando un alumno se retira, ya no paga las pensiones de los meses siguientes, pero sí el monto proporcional de los libros de texto.

d. Cursos vacacionales: S/.200,00

- La participación en estos cursos es obligatoria para estudiantes nuevos que ingresan al colegio. <u>08 de enero al 01 de febrero</u>.
- Su finalidad:
 - Integración de los estudiantes al colegio
 - Posibilitar a los docentes conocer a los alumnos y tener un diagnóstico general de cada alumno nuevo
 - Nivelarse en áreas básicas en caso de necesidad
- Duración: 2 horas, 4 días por semana (lunes a jueves), durante 4 semanas.

Histórico del costo de pensiones

La tabla que sigue informa la variación en las pensiones durante los últimos años.

Año	Modalidad	Inicial	Primaria	Secundaria
2019	Presencial	S/.275,00	S/.335,00	S/.355,00
2020	Virtual	S/.218,00	S/.263,00	S/.281,00
2021	Virtual	S/.232,00	S/.280,00	S/.300,00
2022	Semipresencial	S/.310,00	S/.400,00	S/.425,00
2023	Presencial	S/.360,00	S/.440,00	S/.460,00
2024	Presencial	S/.390,00	S/.470,00	S/.490,00

CRONOGRAMA DE PAGO DE PENSIONES:

- No se cobra interés moratorio, pero sí se pide a las familias que paguen en la fecha indicada.

	C	CANTIDAI	O (S/.)	
CUOTA	Inicial	Prima- ria	Secundaria	ÚLTIMO DÍA DE PAGO
Marzo	390	470	490	31 marzo
Abril	390	470	490	30 abril
Mayo	390	470	490	31 mayo
Junio	390	470	490	30 junio
Julio	390	470	490	31 julio
Agosto	390	470	490	31 agosto
Septiembre	390	470	490	30 septiembre
Octubre	390	470	490	31 octubre
Noviembre	390	470	490	30 noviembre
Diciembre	390	470	490	22 diciembre

C) VACANTES

1. Tabla de vacantes.

Al momento de publicarse el presente documento, las vacantes existentes son las que se consignan en la siguiente tabla: (02-nov.-2023)

Nivel	Grado	Meta	Sección	Ocupa- ción	Vacantes	Postulantes
Inicial	3 años	18	1	00	18	22
	4 años	20	1	11	09	13
	5 años	25	1	16	09	13

Nivel	Grado	Meta	Sección	Ocupa-	Vacantes	Postulantes
				ción		
Primaria	1°	32	1	10	22	26
	2°	32	1	29	03	07
	3°	32	1	24	08	12
	4 °	32	1	24	08	12
	5°	32	1	32	00	04
	6°	32	1	32	00	04
Secundaria	1°	32	1	32	00	04
	2°	32	1	21	11	15
	3°	32	1	21	11	15
	4°	32	1	24	08	12
	5°	32	1	25	No se reci	iben solicitudes

En esta tabla:

- META: el número máximo de alumnos en un aula.
- *OCUPACIÓN:* los alumnos que hay actualmente.
- VACANTES: cantidad de alumnos nuevos que se puede recibir.
- POSTULANTES: cantidad que pueden postular (4 más que vacantes).

2. Vacantes para estudiantes con necesidades educativas especiales.

- Por norma, en cada aula se reservan 02 vacantes para alumnos con NEE.
- Deben solicitarse sustentadas con el correspondiente certificado.
- En cada fase las vacantes se entregan a los alumnos postulantes sin NEE si en esa fase no hubo postulantes con NEE certificadas.

3. Actualización de la tabla

La tabla se actualiza al cerrarse una fase e iniciarse la siguiente.

4. Lista de espera.

Si en un grado no hay vacantes, se recibe una solicitud para lista de espera.

D) DESDE LA ADMISIÓN HASTA LA MATRÍCULA

1. Pago de la cuota de ingreso.

Recibida la vacante, la familia tiene 01 mes de plazo para pagar la Cuota de Ingreso, si la inscripción se realiza en febrero/marzo, se ajustarán los plazos. Pasada la fecha, la vacante se otorga al siguiente postulante.

2. Cursos vacacionales.

El postulante que obtuvo una vacante debe participar en los cursos de verano. (ver apartado B.d.). Los más pequeños realizan aprestamiento y, a partir de 2º de Primaria, trabajan las áreas de Comunicación y Matemática.

3. Documentos para la matrícula.

La matrícula se realiza la semana del 5 al 8 de febrero.

Se debe entregar a través de la plataforma:

- a. Ficha Única de Matrícula.
- b. Resolución de traslado.
- c. Certificado de estudios de todos los años cursados en el último nivel.
- d. Partida de nacimiento original del alumno/a.
- e. Tarjeta de vacunación (Inicial y 1º de Primaria)
- f. Examen de hemoglobina (Inicial y 1° de Primaria según R.M. N°600-2018-MINEDU).
- g. Copia de recibo de agua o luz para constatar la dirección del domicilio.
- h. El pago de la matrícula debe estar realizado en el banco, agente o internet (El banco notifica los pagos al día siguiente de haberse realizado).
- i. Actualización de datos en el sistema SieWeb (teléfonos, direcciones, salud u otros que hubieran variado).
- j. "Contrato de condiciones del servicio educativo del Colegio Particular Sagrado Corazón Michel" firmado por ambos padres.

E) CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2024:

Primera Fas	e
2-nov	Publicación documento Proceso de Admisión 2023.
6-nov	Recepción de solicitudes (a través de Sieweb)
13-nov	Inicio del proceso de entrevistas con el Psicólogo
24-nov	Cierre de recepción de solicitudes en fase 1
25-nov	Reunión informativa con dirección en el colegio
25-nov	Evaluación académica
28-nov	Reunión de Directivo para evaluar resultados
29-nov	Publicación de resultados y entrega de vacantes
29-dic	Fecha límite para el pago de Cuota de Ingreso
Vacacional	
26-dic	Semana de inscripciones
8-en	Inicio del vacacional
Matrícula	
5-feb	Semana de matrícula regular
19-feb	Matrícula extemporánea

^{*} Las nuevas fases solo se abren para grados donde quedan vacantes.

F) OBSERVACIONES ADICIONALES PARA TENER EN CUENTA:

- 1. Los **postulantes procedentes del extranjero** deben presentar la resolución jefatural del Ministerio de Educación que indica el grado de ubicación.
- Las familias que solicitan una vacante de inclusión deben hacerlo presentando el respectivo certificado.
- **3.** En casos donde se detecte **hiperactividad** o necesidades educativas especiales se solicitará una evaluación más específica. La finalidad es que colegio y familia puedan atender adecuadamente al alumno y que el grupo tenga un buen clima educativo.
- **4.** Si el colegio detecta un **nivel académico bajo** en el postulante, informará a la familia y esta decidirá si desea la vacante o prefiere buscar una opción académica que se ajuste mejor a su realidad.
- 5. Los criterios 2-4 se aplican porque la institución reconoce sus limitaciones para brindar un servicio educativo óptimo en condiciones donde se requeriría una mayor dedicación al estudiante.
- 6. Se produce la **pérdida de la vacante** cuando la familia no cumple con alguno de los requisitos en las fechas indicadas. En ese caso la familia puede solicitar seguir postulando en una fase posterior, si la hubiese. Cualquier justificación queda a criterio de la Dirección admitirla o no.
- 7. Si la familia decide en algún momento no continuar con el proceso o abandonar el colegio se dará **devolución de dinero** correspondiente a la Cuota de Ingreso. La Matrícula solo se devuelve si no se iniciaron clases en 2024.
- **8. Ocultar información** perjudica al alumno, pues el colegio no podrá tomar decisiones adecuadas oportunamente ni orientar a la familia.
- 9. El **canal de comunicación** con el colegio, mientras la familia no tiene mensajería en SIEWEB, es a través de la cuenta de correo:

colegio@sagradocorazonmichel.edu.pe

10. La familia debe facilitar al colegio direcciones de correo y números de celular actualizados. Iniciadas las clases toda la comunicación con la familia es vía SieWeb.

Proceso de Admisión 2024 - Fase 2

Se sigue en todo el documento Proceso de Admisión 2024 publicado al inicio del proceso, el 2 de noviembre, salvo en lo correspondiente a cronograma y vacantes, brindando aquí la información actualizada para la Fase 2

A) CRONOGRAMA DE ADMISIÓN (FASE 2):

Segunda	a Fase
04-Dic	Actualización documento Proceso de Admisión 2023.
04-Dic	Recepción de solicitudes (a través de SieWeb o en secretaría)
06-Dic	Inicio del proceso de entrevistas con el Psicólogo
14-Dic	Cierre de recepción de solicitudes en esta Fase
15-Dic	Reunión informativa con dirección en el colegio (6 PM)
15-Dic	Evaluación académica
18-Dic	Reunión de Directivo para evaluar resultados
19-Dic	Publicación de resultados y entrega de vacantes
19-Ene	Fecha límite para el pago de Cuota de Ingreso
Vacacio	nal
26-Dic	Semana de inscripciones
08-Ene	Inicio del vacacional (hasta el 01 de febrero)
Matrícu	ıla
05-Feb	Semana de matrícula regular (hasta 09-Feb)
19-Feb	Matrícula extemporánea

B) TABLA DE VACANTES (FASE 2):

				Entregadas	Existentes
Nivel	Grado	Meta	Ocup.	Fase 1	Fase 2
	3 años	18	0	4	14
Inicial	4 años	20	11	0	9
	5 años	25	16	0	9
	1°	32	10	7	15
	2°	32	29	0	3
Primaria	3°	32	22	2	8
Friillaria	4°	32	23	0	9
	5°	32	30	0	2
	6°	32	32	0	0
	1°	32	30	2	0
Secundaria	2°	32	21	1	10
	3°	32	21	0	11
	4°	32	24	0	8
	5°	32	25	No se reciber	n solicitudes

Proceso de Admisión 2024 - Fase 3

Se sigue en todo el documento Proceso de Admisión 2024 publicado al inicio del proceso, el 2 de noviembre, salvo en lo correspondiente a cronograma y vacantes, brindando aquí la información actualizada para la Fase 3

A) CRONOGRAMA DE ADMISIÓN (FASE 3):

Tercera	Fase
19-Dic	Actualización documento Proceso de Admisión 2023.
19-Dic	Recepción de solicitudes (a través de SieWeb o en secretaría)
20-Dic	Inicio del proceso de entrevistas con el Psicólogo
28-Dic	Cierre de recepción de solicitudes en esta Fase
29-Dic	Reunión informativa con dirección en el colegio (6 PM)
29-Dic	Evaluación académica
02-En	Reunión de Directivo para evaluar resultados
04-En	Publicación de resultados y entrega de vacantes
26-En	Fecha límite para el pago de Cuota de Ingreso
Vacacio	nal
26-Dic	Semana de inscripciones
08-Ene	Inicio del vacacional (hasta el 01 de febrero)
Matrícu	la
05-Feb	Semana de matrícula regular (hasta 08-Feb)
19-Feb	Matrícula extemporánea

B) TABLA DE VACANTES (FASE 3):

				Entre	gadas	Existentes
Nivel	Grado	Meta	Ocup.	F. 1	F. 2	Fase 3
	3 años	18	0	4	1	13
Inicial	4 años	20	11	0	1	8
	5 años	25	16	0	1	8
	1°	32	10	7	6	9
	2°	32	28	0	0	4
Primaria	3°	32	24	2	2	4
Frimaria	4°	32	23	0	1	8
	5°	32	30	0	0	2
	6°	32	31	0	0	1
	1°	32	28	2	0	2
	2°	32	20	1	1	10
Secundaria	3°	32	21	0	1	10
	4°	32	24	0	0	8
	5°	32	25	No se	reciber	n solicitudes

Proceso de Admisión 2024 - Fase 4

Se sigue en todo el documento Proceso de Admisión 2024 publicado al inicio del proceso, el 2 de noviembre, salvo en lo correspondiente a cronograma y vacantes, brindando aquí la información actualizada para la Fase 4

A) CRONOGRAMA DE ADMISIÓN (FASE 4):

Cuarta	Fase
08-En	Actualización documento Proceso de Admisión 2023.
08-En	Recepción de solicitudes (a través de SieWeb o en secretaría)
09-En	Inicio del proceso de entrevistas con el Psicólogo
18-En	Cierre de recepción de solicitudes en esta Fase
19-En	Reunión informativa con dirección en el colegio (6 PM)
19-En	Evaluación académica
22-En	Reunión de Directivo para evaluar resultados
22-En	Publicación de resultados y entrega de vacantes
09-Feb	Fecha límite para el pago de Cuota de Ingreso
Vacacio	nal
	Inscripción con información completa
08-Ene	Inicio del vacacional (hasta el 01 de febrero)
Matrícu	la
05-Feb	Semana de matrícula regular (hasta 08-Feb)
19-Feb	Matrícula extemporánea

B) TABLA DE VACANTES (FASE 4):

				Entre	gadas	Existentes	
Nivel	Grado	Meta	Ocup.	F. 1	F. 2	Fase 3	
	3 años	18	0	4	1	13	
Inicial	4 años	20	11	0	1	8	
	5 años	25	16	0	1	8	
	1°	32	10	7	6	9	
	2°	32	28	0	0	4	
Primaria	3°	32	24	2	2	4	
Friillaria	4°	32	23	0	1	8	
	5°	32	30	0	0	2	
	6°	32	31	0	0	1	
	1°	32	28	2	0	2	
	2°	32	20	1	1	10	
Secundaria	3°	32	21	0	1	10	
	4°	32	24	0	0	8	
	5°	32	25	No se	No se reciben solicitudes		

Proceso de Admisión 2024 - Fase 5

Se sigue en todo el documento Proceso de Admisión 2024 publicado al inicio del proceso, el 2 de noviembre, salvo en lo correspondiente a cronograma y vacantes, brindando aquí la información actualizada para la Fase 5:

C) CRONOGRAMA DE ADMISIÓN (FASE 5):

Quinta Fase				
22-En	Actualización documento Proceso de Admisión 2023.			
22-En	Recepción de solicitudes (a través de SieWeb o en secretaría)			
23-En	Inicio del proceso de entrevistas con el Psicólogo			
01-Feb	Cierre de recepción de solicitudes en esta Fase			
01-Feb	Reunión informativa con dirección en el colegio (6 PM)			
01-Feb	Evaluación académica			
05-Feb	Reunión de Directivo para evaluar resultados			
05-Feb	Publicación de resultados y entrega de vacantes			
18-Feb	Fecha límite para el pago de Cuota de Ingreso			
Vacacional				
	Inscripción con información completa			
	Inicio del vacacional (hasta el 01 de febrero)			
Matrícula				
05-Feb	Semana de matrícula regular (hasta 08-Feb)			
19-Feb	Matrícula extemporánea			

D) TABLA DE VACANTES (FASE 5):

Nivel	Grado	Meta	DISPONIBLE
	3 años	18	13
Inicial	4 años	20	6
	5 años	25	8
	1°	32	9
	2°	32	4
Primaria	3°	32	5
Friiliaria	4°	32	8
	5°	32	2
	6°	32	1
	1°	32	2
	2°	32	10
Secundaria	3°	32	10
	4°	32	7
	5°	32	NO SE RECIBEN SOLICITUDES

Fases previstas

- o Fase 1: 06 a 24 de noviembre
- o Fase 2: 4 a 14 de diciembre
- o Fase 3: 19 de diciembre a 04 de enero
- o Fase 4: 08 a 18 de enero
- o Fase 5: 22 de enero a 01 de febrero
- o Fase 6: 05 a 15 de febrero
- o Fase 7: 21 a 29 de febrero